PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, abril 2022

Señor
Ing. José Hernando Herrera Mendoza
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3503671**
Coordindor Academico
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3503671 del año 2022

Jessica Milena Vega Vargas identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.589.736 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS Mcte (40.057.500,00)** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a).Un pago correspondiente a la fracción del mes de **FEBRERO** por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS Mcte ($3.815.000)** COP, **b) NUEVE pagos iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS Mcte ($3.815.000) COP** incluido IVA cada uno, que se pagará en los meses de marzo a noviembre de 2022, y un ultimo pago correspondiente al mes de **DICIEMBRE** por un valor de **UN MILLON NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS Mcte ($1.907.500) COP.** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 6952014103 de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, área temática de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN en los programas de formación Titulada Regular o Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	Administrar el proceso de formación, desarrollo de guías, orientación y evaluación a los aprendices asociados al programa tecnología en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Fichas: 2185881	Aplicativo Sofia plus. Paquete pedagógico. Plataforma territorium.
2	Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Se realizó el proceso de elección de voceros, socialización del reglamento al aprendiz, socialización a la convocatoria de apoyo de sostenimiento y aplicación de la plataforma territorio. Se valoro los productos entregados por los aprendices para el presente periodo.	Aplicativo Sofía plus. Correo electrónico del instructor y de los aprendices. Plataforma territorium.
3	Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	Se realizó un estudio de las actualizaciones realizadas en la plataforma compromiso de los procesos y formatos actualizados en el último año.	Aplicativos Sofia Plus, E-SIGA, Pataforma territorium y Plataforma Compromiso SENA.
4	Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Presentación del informe de ejecución contractual, del contrato CO1.PCCNTR.3503671, correspondiente a las fichas 2185881.	Correo electrónico institucional (jmvegav@sena.edu.co) con el drive donde se cargan los informes.
5	Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos	Se realiza la planeación pedagógica correspondiente a las fichas, 2185881, el cargue en la plataforma siga de los documentos relacionados con la ejecución contractual y se	Plataforma Esiga, Correo institucional (jmvegav@sena.edu.co), paquete pedagógico y Plataforma Territorium.

	establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	descargan los formatos del proceso desde la plataforma compromiso. Se ha valorado los resultados de aprendizaje en los tiempos correspondientes.	
6	Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato	Desde la plataforma compromiso se estructuró la estrategia para cuando se requiera la adquisición de bienes obras o servicios relacionadas con los programas de la tecnología en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, así como se conocieron los respectivos formatos para la solicitud de dicho requerimiento.	Correo institucional y Plataforma compromiso.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	10322	Bogotá D.C.	17-03-2022	18-03-2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1951293010** de la planilla, operador: SOI mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Jessica Milena Vega Vargas
Contratista
C.C. No. 1.057.589.736

Recibí a satisfacción:

Firma
José Hernando Herrera Mendoza
Supervisor Contrato CO1.SLCNTR.8269984 de 2022
Coordinador Academico